



La Veterinaria Toledana

Organo del Colegio oficial de Veterinarios de la provincia.

= SUMARIO =

Advertencia.—**Sección Profesional.**—Vuelvo a la actividad, por Victoriano Medina.—Balance profesional del año, por V. M.—Ritorneio, por Manuel Medina.—**Sección Científica.**—Acerca de la fiebre aftosa, por Máximo Nimio.—Sres. Colegiados que han satisfecho la cuota de defunción del compañero D. Pedro Jiménez.—**Necrología.**—Manuel Vidal Alemán, por V. M.—**Ecos y Noticias.**

ADVERTENCIA

Desde el presente número de esta Revista vuelve a encargarse de todo cuanto se refiere a su redacción, el Director de la misma D. Victoriano Medina, al cual se dirigirán todos los trabajos que se manden para que sean publicados, obras y periódicos de cambios, así como la correspondencia con ella relacionada. Redacción: Cambrón, 10, Toledo.

Sección Profesional.

Vuelvo a la actividad.

Sabido de todos los Colegiados es que hace más de dos años que, fatigado físicamente por una dilatada y permanente actuación profesional, a la vez que por satisfacer justificados deseos juveniles, solicité de mis compañeros de Colegio una tregua de descanso, rogándoles que me admitieran la dimisión del cargo de Presidente de dicha

agrupación y me relevasen de las obligaciones inherentes al de Director de LA VETERINARIA TOLEDANA. El afecto de mis profesores de la provincia les movió a mostrarme su simpatía, no accediendo a mis deseos de retirarme de la vida profesional activa y su decisión me retuvo en la Presidencia del Colegio y en la Dirección *nominal* de su órgano en la prensa; nominal digo, porque aunque en inmerecido homenaje de consideración figurase mi nombre en la cubierta de LA VETERINARIA TOLEDANA como su Director, el que efectivamente llenaba todas las funciones de este cargo, además del trabajo de publicación del periódico, ha sido el Redactor-jefe del mismo mi querido colega D. Samuel Muñoz.

Y así ha venido ocurriendo hasta ahora; el Sr. Muñoz, con un desinterés que le honra y que yo quiero hacer resaltar, me relevó de toda obligación, sin despojarme de ningún honor dimanante de aquélla, y yo estoy seguro de que, por su voluntad, así hubieran seguido las cosas si tan entusiasta compañero no encontrara dificultades materiales insuperables que le impiden continuar la labor que con tanto acierto venía realizando. Por desgracia, estas dificultades existen. El Sr. Muñoz me comunica que sus muchas ocupaciones le imposibilitan, en absoluto, para dedicar a la publicación de LA VETERINARIA TOLEDANA las actividades que exige y que ha venido poniendo a contribución.

No es preciso que me esfuerce en asegurar cuánto lamento esta forzosa determinación del Sr. Muñoz, para todos lamentable, porque nos priva de un concurso insustituible, pero mucho más sensible para mí, que en virtud del acuerdo tomado por mis compañeros de junta de gobierno, me veo de nuevo colocado en primera línea, en trance de requerir otra vez mis herrumbrosas armas de combate, que han de darme—con tristeza lo reconozco—, antes que la gallarda apostura de un Amadis de Gaula, la cómica traza de su D. Quijote.

Quijotesca es, sin duda, por lo que tiene de presuntuosa al menos mi decisión de retener sobre mí la carga que creí por siempre sacudida; pero no he de rehuir lo que en mi fanático amor a la profesión y al Colegio Toledano estimo como fatal designio. Me considero encadenado a mi obra con irrompibles eslabones. Fué vana mi pretensión de conjurar este designio fatal y a él me someto. Será forzoso que mi obra vigorosa o en ruinas me sobreviva; ya que no conseguí desligarme de ella cuando otros juveniles esfuerzos pudieron perpetuarla por

renovación. Vuelvo a la actividad, y tiene para mí esta resurrección profesional todo el encanto de un súbito rejuvenecimiento inesperado.

No se me oculta que no bastarán mis entusiasmos, cada vez más vivos, ni mi voluntad siempre firme y mi buen deseo insuperable, a compensar mi agotamiento; me reconozco *gastado*, en lo físico, por ley natural; en lo moral, por ley humana, que humano es destruir los ideales a golpes de desengaños e ingraticudes. En consecuencia, tengo descontado que, apenas pose mis manos vacilantes sobre las páginas de LA VETERINARIA TOLEDANA, amarillearán éstas bajo la pátina de mi arcaica inspiración. Temo que por mucho que me esfuerce en acicalar mi espíritu para darle apariencias juveniles, no pueda disimular su decrepitud.

Para librar a LA VETERINARIA TOLEDANA del anacronismo que la amenaza con mi dirección efectiva, apelo al concurso de los compañeros que no precisan de afeites para aparecer jóvenes de espíritu. Yo sé en que los Colegiados toledanos bisoños recién alistados en este glorioso ejército, que es nuestro Colegio, los que pueden poner al servicio de sus entusiasmos y de su fe una energía potente, amparen con sus flamantes armas a este Veterinario que se ve en trance de combatir cuando no puede ofrecer a sus compañeros más ejemplo que un gesto de abnegación.

Victoriano Medina.



BALANCE PROFESIONAL DEL AÑO

Ha terminado el año 1920, y aun cuando, al decir verdad, son pocos los motivos que la Clase veterinaria tiene para mostrarse regocijada por los hechos que, relacionados con ella, han tenido lugar durante su transcurso, han ocurrido algunos por los cuales no podemos por menos de expresar nuestra satisfacción.

Es indudable que los Veterinarios españoles, y más especialmente los que nos dedicamos al ejercicio civil de la profesión en las pequeñas poblaciones, continuamos sufriendo, quizás en mayor cuantía, los anómalos efectos que todas las clases sociales experimentan actualmente, como consecuencia del desequilibrio económico mundial que atrevesamos, lo cual hace que la vida sea más difícil y tengamos que

vencer más dificultades para resolverla; pero, aparte de que esto mismo ocurre, al presente, a casi todas las clases de la sociedad, es también cierto que los Veterinarios, por medio de la unión, nos hemos colocado en este año que ha pasado en condiciones de defensa, económicamente hablando, para poder hacer frente, en cuanto ha sido posible, a la carestía de la vida por medio de la implantación de tarifas mínimas, que si bien reconocemos no han sido todo lo elevadas que las circunstancias exigían, han servido, por lo menos, para que el hambre y la miseria no penetren en nuestros hogares.

Es también cierto que los Veterinarios rurales continuamos soportando los ataques y las tropelías a que nos someten, con desgraciada frecuencia, los caciques y los intrusos, esas dos enfermedades endémicas que padece nuestra profesión; pero también lo es, que ya vamos mejorando de situación en este sentido, y tenemos la esperanza de que podremos acabar de una vez con estas dolencias si sabemos emplear el medio más adecuado para combatirlas, que no es otro que la unión verdadera, asociándose en forma que más perfectamente estreche los lazos de compañerismo para perseguir y hacer desaparecer estas plagas.

Resulta, pues, que en el año que acaba de terminar, aparte de estas anomalías de carácter social que hemos señalado, y que repetimos, van poco a poco desapareciendo, la Clase veterinaria española, si bien ha sufrido bastantes decepciones y padecido algunas contrariedades en el orden profesional, ha experimentado, en cambio, no pocas impresiones gratas que han producido inmensa satisfacción en el corazón de los que nos dedicamos al ejercicio de la medicina zoológica.

Trataremos de señalar, siquiera sea ligeramente, las más salientes de unas y otras a fin de que nuestros compañeros las recuerden; pero recomendándoles que ninguna de ellas, lo mismo las favorables que las adversas, influyan en su ánimo, haciendo decaer sus entusiasmos, sino por el contrario, sirvan para aumentar sus energías, para ponerse en condiciones de lucha y poder librar así el novilísimo combate que se hace preciso realizar si hemos de conseguir la redención que anhelamos.

Dió comienzo el año que nos ocupa con un periodo de gran actividad en la Clase veterinaria. La fiebre de entusiasmo que hacía ya tiempo se venía notando entre los que formamos esta gran familia profesional, fiebre sostenida por el calor vivificante de la unión y el compañerismo, llegó a su grado máximo con la aparición del brioso y

admirable artículo que con el título de «Ha sonado la hora», dirigió a los Veterinarios españoles el *leader* de la medicina zoológica moderna, Sr. Gordón, en el que, con una noble y elevada sinceridad al par que con gran alteza de miras, se hacía comprender a los Veterinarios que, siendo la base fundamental de nuestro progreso *la unión para la cultura*, era una necesidad imperiosa, «se imponía en nuestra clase un colectivismo dictatorial; una fuerte, vigorosa y consciente unión de todas nuestras fuerzas dispersas, para que elaboren una nueva enseñanza, una nueva moral y unos nuevos derechos, y los impongan al Estado, a los compañeros y a los clientes, con mucha cortesía en la forma y con una inquebrantable energía en el fondo».

No cayó en el vacío aquel toque de atención. La Clase veterinaria reaccionó como por encanto mágico, y la idea de unión, el deseo de asociarse, se acentuó de tal forma en el campo de nuestra profesión, que en todos los corazones de los Veterinarios españoles no se albergaba otro sentimiento que el de unirse, formar, en una palabra, el bloque indisoluble que significa la *Unión Nacional Veterinaria*. Pero los que en aquella ocasión dieron una nota altamente simpática a la vez que confortante, emprendiendo una campaña potente, altruista y fecunda a fin de unificar voluntades y reclutar prosélitos para constituir el ejército reformista, con el que se había de llevar a cabo la cruzada para la consecución de tan hermosos ideales, fué la benemérita agrupación que dentro de la Clase actúa con el nombre de *Juventud Veterinaria Progresiva*.

La labor efectuada por este puñado de jóvenes entusiastas, que con tanto tesón, con tanta constancia y con fe tanta, han venido trabajando por la constitución de tan deseada *Unión Nacional Veterinaria*, ha dado por resultado el resonante triunfo que todos, llenos de júbilo, hemos presenciado con la celebración de la admirable y trascendental Asamblea que en Zaragoza ha tenido lugar en Octubre último.

Con la celebración de esta memorable Asamblea se ha imprimido a la Veterinaria un vigoroso paso de avance en sentido progresivo y constituye, por tanto, uno de los mayores motivos de satisfacción que hemos experimentado en el pasado año.

Dos cuestiones, a cual más interesantes, había de tratarse en dicha Asamblea; la constitución de la *Unión Nacional Veterinaria* y la designación de un Veterinario que con la investidura de Diputado de la Nación, pudiese llevar a las Cortes la voz de nuestra Clase, exponiendo

sus justas aspiraciones y sus anhelos de regeneración, y las dos fueron unánimemente acordadas; allí, por tanto, quedaron establecidas las bases para la Unión Nacional y el insigne Gordón proclamado candidato para Diputado Veterinario.

«Juventud Veterinaria Progresiva» ha sido la organizadora de tan grandiosa reunión y ella únicamente debe recoger los plácemes que se merece por el clamoroso éxito obtenido.

También los estudiantes de nuestras Escuelas, y muy especialmente los de Madrid, han dado pruebas evidentes en el año que nos ocupa de su amor a la Veterinaria, al propio tiempo que han evidenciado que se han hecho cargo de la magnitud del problema que representa la regeneración de la Clase a que aspiran pertenecer, y en más de una ocasión se reunieron para acordar el dirigirse a los Ministros de Fomento, Instrucción Pública y de la Guerra, solicitando de los primeros las mejoras necesarias en la profesión y los medios de enseñanza de que hoy carecen para salir de nuestras Escuelas lo suficientemente capacitados que hoy exige los progresos de la ciencia y el desempeño de la delicada e importante misión que el Veterinario tiene que desempeñar en la sociedad, y del segundo las reformas que, de acuerdo con la lógica y la justicia, procede establecer para el ingreso en Ejército.

De igual modo patentizaron sus anhelos de mejoras en la enseñanza Veterinaria en la Asamblea de Zaragoza.

Estos actos de virilidad llevados a cabo por los que han de ostentar nuestro título en el porvenir, nos producen inmenso júbilo, porque en ellos vemos representadas las verdaderas esperanzas de la Veterinaria Nacional.

No dejaremos de hacer mención de un hecho muy significativo, que consideramos de verdadera importancia para la Veterinaria, y que ha tenido lugar en este año finado. Se decía por muchos profesores y por no pocas personalidades prestigiosas en las ciencias, en las letras y en la política, que una de las causas que motivan el poco y equivocado conocimiento que la opinión tiene de nuestra profesión y de que la Veterinaria no fuera lo perfectamente conocida que debía y merecía por las demás clases sociales, era la inveterada tendencia que los Veterinarios tenían de no hablar y escribir nada más que para los de casa; es decir, que cuando teníamos necesidad de reclamar algún derecho, propagar alguna idea o hacer razonadas peticiones, o las

hacíamos reuniéndonos nosotros, los que constituimos la gran familia profesional, sin que nos escucharan personas extrañas y de valimiento que pudieran formar juicio de la justicia de nuestras aspiraciones y ayudarnos en nuestra empresa, o nos conformábamos con hacer presente nuestras quejas y nuestras reclamaciones en las revistas de nuestra profesión, que si bien tienen bien cimentado su crédito como publicaciones que responden perfectamente a los progresos de la ciencia y a los anhelos de la Clase, no son leídas más que por los profesionales, y pocas veces se recurría a la gran prensa; no buscábamos el poderoso y decisivo apoyo de esta gran palanca del siglo. Verdad es que reputados compañeros buscaban espacio en las columnas de los periódicos diarios y que en ocasiones encontraban galante acogida en sus columnas, para exponer sus opiniones e ideales, pero no encontraban siempre todas las facilidades que son precisas, y esto hacía que fuesen poco frecuentes la aparición de trabajos en las páginas de dichos periódicos. Hoy ya es otra cosa. El importante rotativo *El Sol*, periódico a la moderna, dotado de grandes elementos, dispuesto a hacer cultura y hacer Patria, ha buscado el concurso de los Veterinarios españoles a fin de que intervengan en la resolución del magno problema ganadero, que prestando un señalado favor al país, trata de resolver, para que, unido al progreso agrícola, pueda llegar nuestra Nación a recobrar su grandeza y poderío.

En el suplemento de Agricultura y Ganadería que semanalmente publica este periódico, han aparecido hermosos y concienzudos trabajos de ciencia veterinaria, firmados por elementos valiosos de la juventud veterinaria, que a la vez que han servido para que *El Sol* realice la altruista y patriótica obra de regeneración nacional que se ha propuesto, han patentizado el elevado grado de cultura científica que han alcanzado los que al presente ostentan el título de nuestra profesión.

Señalaremos, por último, como mejora conseguida, la Real orden del Ministerio de Hacienda que garantiza a los titulares el pago de sus haberes, apremiando, por medio de las Delegaciones de Hacienda, a los Ayuntamientos que adeuden cantidades a estos funcionarios por el desempeño de su misión sanitaria. Nuestro más sincero reconocimiento al señor Domínguez Pascual, actual Ministro de Hacienda, por su justísima disposición y a cuantas personalidades se han interesado para que se dicte.

El año ha terminado, sin embargo, con una nota sombría para la Veterinaria. Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha promul-

gado una Real orden por la cual se dispone que las cátedras vacantes en las Escuelas de Veterinaria de las asignaturas de Histología, Patología general y Anatomía patológica, se provean por oposición libre entre Veterinarios y licenciados y Doctores en Medicina. Esta Real orden es una humillación para nuestra clase, pues por ella se da cabida en nuestro Centros de enseñanza a individuos ajenos a nuestra carrera.

La Clase veterinaria ha protestado, como no podía menos, con la mayor energía de tamaña injusticia, y está dispuesta a que no se consume el atropello. Nosotros confiamos en que serán atendidas estas razonables protestas por el Ministro y derogará esa disposición que tanto nos rebaja y mancilla; pero si así no fuese, la clase está obligada a ejecutar un acto resonante que demuestre que somos hombres dispuestos a sacrificarnos antes que vivir vilipendiados.

Damos fin a este balance anual, recordando los dos hechos más salientes de los que se han llevado a cabo por nuestro Colegio. La labor de propaganda para constituir la *Unión Sanitaria Provincial* y la celebración de la Junta general extraordinaria de Agosto. La obra de fraternidad entre profesiones afines que realizábamos para constituir el poderoso bloque que representa la unión de las cuatro clases sanitarias de esta provincia, quedó interrumpida, sin que nos expliquemos los motivos que dieran lugar a que nos detuviéramos en nuestros trabajos de organización, cuando el camino recorrido no había podido ser más fácil y accesible. Pero en medio de la contrariedad que nos produjo el que no se realizara, o por lo menos se aplazara esta fraternal unión que tan simpática nos era y tantas ventajas nos hubiera proporcionado, tenemos la satisfacción de manifestar que los Veterinarios toledanos que habían acudido solícitos al llamamiento de Unión que se les hizo, se mantuvieron en sus puestos y aún continúan dispuestos y organizados para acudir de nuevo al primer aviso.

La Junta general extraordinaria celebrada por nuestro Colegio en el mes de Agosto, tuvo verdadera importancia, porque en ella se trataron cuestiones de sumo interés para los Veterinarios toledanos. El cuestionario presentado por el Inspector Provincial Sr. Rodado, era de gran transcendencia y actualidad y fué estudiado por los Colegiados con verdadero cariño, sobre todo, en cuanto se refería a la clasificación de partidos e implantación en los mismos de tarifas mínimas, por ser mejoras que reclamaban apremiante urgencia, dadas las dificultades que, para el problema de la vida, estamos atravesando.

De sentir es que, no obstante las repetidas excitaciones y los frecuentes avisos que se han dado a las Juntas de Partido para que pongan en vigor los acuerdos, aún quedan algunas que no los han puesto en práctica, y si lo han hecho, no se han molestado en dar cuenta de haberlos cumplimentado. Sirva estas líneas de recordatorio para que cumplan lo acordado.

Año de actividad ha sido el pasado, y en Zaragoza ha quedado trazado el plan de campaña a seguir para constituir la gran obra que representa la *Unión Veterinaria Nacional*, que ha de ser el colosal edificio de nuestra regeneración científica y profesional.

Acudamos, pues, al llamamiento y contribuyamos todos con nuestros esfuerzos a fin de que en el año que empieza, consigamos el definitivo triunfo de nuestros sacrosantos ideales, haciendo que el sol de la justicia, del progreso y de la igualdad ilumine, con sus magníficos rayos, los nuevos horizontes de la Veterinaria redimida.

V. M.



R I T O R N E L O

Héme aquí otra vez entre vosotros, Veterinarios toledanos. Si yo supiera que vuestro recuerdo me había acompañado como os acompañó mi afecto, os diría que no nos habíamos separado; que no es la distancia capaz de separar las almas cuando un común sentimiento de cariño las liga. La distancia me aisló de vosotros; perentorias atenciones que exigían toda mi actividad, me distrajeron de vuestras luchas; mas el reflujo de la vida acorta las distancias, los afectos me acercan más a vosotros y a vosotros me uno, para identificarme con vuestros ideales, requerido por la paternal solicitud.

No me atrevo a deciros que soy el mismo de antes; me reprocharíais la inmovilidad. En estos seis años de nuestra incomunicación han acontecido mutaciones transcendentales que excluyen la posibilidad de estacionarse en el camino de las ideas; como los viejos polichinelas que Benavente nos presentó en una obra maestra, los hombres de ayer han modificado su ideología porque han meditado mucho....

¿Se han entregado a la meditación los Veterinarios españoles y cuál ha sido el resultado de esa meditación? Salta de mi pluma la interrogación en la efusividad del ritornelo. Y me duele la evidencia de la abstracción o del fracaso. En el arrollador avance de todas las organizaciones sociales, los Veterinarios, ni hemos sumado nuestro esfuerzo

al general esfuerzo, ni siquiera nos hemos dejado empujar por la avalancha que nos hubiera, quizás, llevado a un insospechado progreso.

Y no ha sido porque se haya omitido el consejo; pero faltó la comprensión y la unidad y el acierto. El alud que ha conmovido los edificios sociales que se tenían por más sólidos, no logró arrancarnos de nuestro éxtasis contemplativo. Hemos permanecido en la actitud moral del viejo moro que con desconcertante inmovilidad pasaba horas y horas *viendo llover*, a pesar del afán redentor de unos pocos—los de ayer, los de siempre.... hasta que el cansancio les rinda, la impotencia les anule—que no consiguieron remolcar la enorme carga de la general indiferencia. Desconsoladora impotencia la de estos admirables luchadores. Pero no todos los luchadores son impotentes. Húbolos también extraviados, y suerte fué que ellos encontrasen un freno de pasividad colectiva que así nos rindió paradójico beneficio.

Por fortuna, todavía es tiempo de incorporarse al movimiento mundial. Aún buscan nuevos cimientos los edificios conmovidos; persiste la inquietud social; no ha concluido la severa revisión de valores. Y si nos imponemos una rectificación disciplinada, podremos los Veterinarios resistirnos a enterrar nuestros ideales. Que los que sepan predicar prediquen, y quienes tengan oídos escuchen y aquilaten y disciplinan las predicaciones. Que los capacitados para conducir señalen el camino acertado, y la masa siga consciente a los conductores en quienes deposite su fe. Esto es todo.

Y yo, en la efusividad de este ritornelo, os prometo predicar mientras me escuchen y escuchar cuando prediquen.

Manuel Medina.

Madrid-Enero-1921.

Sección Científica.

Acerca de la fiebre aftosa.

Nuestros lectores tendrán que reconocer que es disculpable que, para inaugurar esta sección que la amabilidad del Director de LA VETERINARIA TOLEDANA nos ha reservado, nos ocupemos de la fiebre aftosa; la fiebre aftosa es la enfermedad de moda: no hay país de Europa que no tenga sus ganados diezmados por la epizootia; no hay periódico de veterinaria que no dedique a la enfermedad un tercio de sus páginas.

Se escribe mucho acerca de la fiebre aftosa. Casi puede decirse que es actualmente tan copiosa la literatura relativa a la fiebre aftosa como lo fué hace tres años la relativa a la gripe humana. Felizmente no se

ha dado en llamar al azote de los ruminantes «enfermedad de España», como injustamente se denominaba a la gripe. ¿Cómo resistirse a la moda, sobre todo al escribir una *Crónica*? No hay modo de resistir; aumentemos la literatura glosopédica. Sino que, nos libramos muy bien de escribir por cuenta propia, porque podemos pretender disculpa para la tentación de contribuir con nuestro grano de arena a la elevación del monumento nosográfico que están construyendo los Veterinarios de todo el mundo, pero no habría disculpa para nosotros si el afán de exponer nuestra doctrina nos llevase a incurrir en vulgaridades. Vulgaridades y de grueso calibre, se leen a porrillo por las revistas profesionales más autorizadas; como se encuentran sensacionales *descubrimientos* cuya lectura hace dudar de la seriedad del descubridor. Así, por ejemplo, varios Veterinarios suizos descubrieron en 1920 las propiedades específicas de la sangre de animal curado de glosopeda y Lebailly ha batido el record descubriendo *el último* tales propiedades, según leemos en uno de los últimos números de «La Semaine Vétérinaire».

Nos imaginamos el dolor de estos *felices* investigadores cuando al fin! se hayan enterado de que hace ya mucho tiempo que Perroncito tuvo la idea de tratar a los animales enfermos de fiebre aftosa con la sangre de animales curados. En realidad, la gloria que corresponde a estos investigadores no disminuye por el detalle de que el descubrimiento estuviese hecho y olvidado; ellos no lo sabían, luego, para ellos, los hechos estaban sin descubrir; es posible que si las circunstancias les hubieran llevado a investigar por otros caminos hubieran echo un verdadero descubrimiento. Es cuestión de suerte, que en esta ocasión les ha vuelto la espalda jugándoles la mala pasada de hacerles ver que la sangre de animales curados de glosopeda tenía una cierta influencia sobre la enfermedad, mucho tiempo después de haberse realizado en Alemania largas experiencias, comprobadas más tarde por Nocard, Vallée y Carré en Alfort, de las que se vino a concluir que la sangre de los animales curados está dotada de algunas propiedades específicas, pero muy débiles y muy inconstantes para poder basar en ellas un procedimiento de inmunización o de tratamiento. Esta conclusión fué confirmada por experiencias prácticas hechas, principalmente, en Alemania y Holanda con resultados de difícil apreciación y siempre muy inconstantes, puesto que en unos casos el tratamiento preventivo o curativo por sangre de animal curado no modificaba en nada epi-

zootiología, mientras que algunas veces la sangre *ejercía, al parecer*, una influencia favorable sobre la evolución de la fiebre aftosa, a tal punto que, en ocasiones, las formas graves o mortales fueron raras o desaparecieron de los efectivos tratados.

Y la historia se repite en este caso, como en tantos otros que figuran en los anales de la medicina; ante la gravedad de la actual epizootia de fiebre aftosa y por obra y gracia de la buena fe de los últimos descubridores, se ha utilizado ampliamente el tratamiento por sangre de animal curado con los mismos indefinidos resultados de antaño. Y se comprende. La fiebre aftosa es una enfermedad tan variable en sus modalidades, que es aventurado atribuir a la eficacia de un determinado tratamiento lo que, tal vez, corresponde al individuo o al virus; sería preciso conocer exactamente el determinismo de las formas graves, saber dónde y cuándo se presentan, para tener la seguridad de que la no presentación está relacionada con tal o cual intervención terapéutica, porque no hay que perder de vista que esta enfermedad tiene, con mucha frecuencia, formas benignas, que evolucionan de ordinario hacia la curación espontánea y que estos casos no deben ponerse en la cuenta de los diversos tratamientos.

Sin embargo, hay una novedad que no parece trasnochada; al menos no puede decirse por hoy que lo sea, porque el autor no descubre el misterio del método. Belin, Director del Instituto bacteriológico de Tours, ha publicado en el «Journal d'Agriculture pratique» un artículo en el que asegura haber obtenido una vacuna efficacísima contra la fiebre aftosa, vacuna que no es sólo preventiva, sino también curativa.

Belin dice que la vacuna por él obtenida ha sido experimentada extensamente; 50.000 dosis se han ensayado durante algunos meses, con resultados tales, que se considera obligado a darlos a conocer para que los Veterinarios y Ganaderos sepan que pueden disponer de un arma poderosa en la lucha antiaftosa. La vacuna es preventiva: inyectada a los animales sanos, amenazados de fiebre aftosa, evita la enfermedad y si, por excepción, se presenta en animales muy sensibles, es siempre muy benigna. En una región de Normandía la vacuna se aplicó en 1.400 bóvidos expuestos al contagio de una forma muy grave; en los no vacunados la mortalidad era de 30 por 100 en los animales adultos, mientras que ninguno de los adultos vacunados murió; el 80 por 100 de los terneros no vacunados moría de la enfermedad, proporción que bajó al 10 por 100 desde el momento en que se inició

la vacunación. Un gran número de rebaños se libró *totalmente* de la fiebre aftosa. Ninguno de los animales vacunados en que no se encontrase la enfermedad en incubación, contrajo la afección a pesar de la proximidad de los focos de contagio. En otras regiones, los resultados fueron idénticos.

La vacuna es curativa: empleada en animales enfermos, se obtiene una curación rápida. En varios establos en que se habían dado tres o cuatro casos mortales, se cortó la mortalidad con una sola inyección de 7 centímetros cúbicos. Un enfermo no vacunado se presenta repentinamente con síntomas muy graves y 41°,5 de temperatura; una sola inyección de 7 centímetros cúbicos de vacuna hizo descender la fiebre, a las doce horas, a 40°; nueva inyección de 3 c. c. 5 y la temperatura baja a 39° con mejoría notable y curación completa a los cuatro días. En todos los casos en que la vacuna se empleó, se vió que la enfermedad evolucionaba en forma benigna, la mortalidad quedó en absoluto suprimida, así como los abortos y todo género de complicaciones. En los cerdos enfermos se operaron verdaderas resurrecciones.

No se trata, pues, de resultados de experiencias de laboratorio que tienen un valor muy relativo en tanto que no se contrastan con la piedra de toque de la clínica, y el autor no tiene inconveniente en lanzar estas afirmaciones categóricas: «Se puede vacunar contra la fiebre aftosa en la seguridad de proteger a los ganados de modo muy eficaz; dos inyecciones de vacuna, con siete días de intervalo, bajo la piel del cuello son suficientes para obtener el mejor resultado. Si la fiebre aftosa ha comenzado sus estragos en una explotación, se puede detener la marcha de la enfermedad; se pueden, además, evitar los abortos, las mastitis y obtener una mejoría rápida del estado general, así como la curación de las lesiones de la boca, mamas, dedos, etc., por inyecciones de esta misma vacuna hechas cada tres o cuatro días y aun diariamente en los casos graves. Lo mismo que otras vacunas, utilizadas principalmente en medicina humana, la vacuna antiaftosa es un arma de doble filo, preciosa a la vez para prevenir y para curar. Está, pues, llamada a desempeñar un papel fundamental en la protección de nuestra ganadería contra la fiebre aftosa».

Lo que no dice Belin son los detalles de las experiencias que le han llevado a obtener esta vacuna, como no descubre la técnica de su preparación; pero promete que todo ello será objeto de comunicaciones a diversas Sociedades científicas. Prometemos a nuestros lectores per-

manecer vigilantes para que no se nos escapen las ampliaciones que el autor haga sobre este tema, de las que nos haremos eco en estas páginas.

Por hoy no podemos decir más de lo dicho acerca de la cuestión, y conste que lo consignado va acompañado de todo género de reservas y de nuestros votos por que tan interesantes hechos se confirmen plenamente para gloria de la Veterinaria y beneficio de todos.

Máximo Nimio.



RELACION de Sres. Colegiados que han satisfecho la cuota de defunción del compañero D. Pedro Jiménez, de Pueblanueva.

D. Victoriano Medina, D. Andrés Hernández, D. Alfonso Rodríguez, D. Claudio Briones, D. León Briones, D. Antolín Esteban, D. Mariano Rodríguez, D. Nicolás Briones, D. Diego Rodríguez, D. Francisco Alonso Soto, D. Manuel Guzmán, don Anastasio Alonso, D. Tomás Alonso, D. Gonzalo Díaz, D. Adrián Benavente, don Epitacio García, D. Ildelfonso P. de Vargas, D. Andrés Arroyo, D. Lorenzo Blasco, D. Francisco Lancha, D. Carmelo Díaz, D. Sixto Ruiz, D. Jerónimo Ruiz, D. Justo Ruiz, D. Trinidad Benito, D. Carlos Rodríguez, D. León Gómez Tavira, D. Manuel Candelas, D. Mariano Pedraza, D. Roberto Molero, D. Matías Gómez, D. Ulpiano Donaire, D. Pedro Ruiz de los Paños, D. Serapio Benito, D. Dámaso Bajo, D. Benito Sánchez, D. Federico Lezcano, D. Antonio R. Sánchez Cogolludo.

D. Andrés Sánchez Caro, D. Sandalio M. Andino, D. Manuel Alarcón, D. Pedro García Benítez, D. Román de Castro, D. Nicolás López Marín, D. Eleuterio Sánchez Delgado, D. León Sánchez Caro, D. Vicente Rincón, D. Doroteo Benavente, don Paulino Longobardo, D. Celso López Montero, D. Vicente Romo, D. Francisco Díaz, D. Máximo Castaño, D. Candelas Alarcón, D. Florentino Peláez, D. Crescencio Fernández, D. Jenaro Rodríguez, D. Dionisio Jiménez, D. Jesús Díaz Cordovés, don D. Juan José Díaz Cordovés, D. Epifanio Sánchez, D. Teodoro Fernández, D. Antonio Rubio, D. Antonio Rodríguez Téllez, D. Francisco Paniagua, D. Mercedes López, D. Alberto Santurino, D. Pedro Librán, D. Ildelfonso Díaz, D. Julián Díaz, don Bernardo Santurino, D. Dionisio A. Gómez, D. Saturnino Ovejero, D. Antonio Aragonés, D. Manuel Benítez, D. Victoriano Iniesta, D. Emilio Moya, D. Ramón Jávega, D. Quintín Sánchez, D. Raimundo Alvarez, D. José Vicente Torres.

D. Pedro Álvarez, D. Baldomero Fernández, D. Epifanio Sanz, D. Juan García, D. Aurelio Palomo, D. Mariano Sotoea, D. Román de la Iglesia, D. Eusebio Benítez, D. Julián Peralta, D. Elío Muro, D. Vicente González, D. Francisco González, don Gregorio Ruiz, D. Antonio Torres, D. Pedro Vázquez, D. Esteban Flores, D. Luis Ovejero, D. Felipe Ugena, D. Miguel Villarta, D. Julián T. García, D. Juan Martín, D. Odón Linage, D. Saturnino Ugena, D. Sixto de Nicolás, D. Toribio Ventosa, don Mariano Rojas, D. Luis Rodríguez, D. Cecilio Otero, D. Juan Sánchez Caro, don Dámaso González, D. Blas Muro, D. Eduardo González, D. Eugenio Sanz, D. José Calvino, D. Eulalio Domínguez y D. Julián Castaños.—Total 585 pesetas, que han sido entregadas al representante de los hijos del compañero fallecido.

NECROLOGÍA

Manuel Vidal Alemán.

La clase veterinaria española tiene que llorar hoy la pérdida que ha experimentado con la muerte de uno de sus más preclaros hijos.

Manuel Vidal Alemán, el luchador infatigable que consagró toda su vida a engrandecer a nuestra profesión, que dedicó todos sus esfuerzos y todos sus entusiasmos a defender con insuperable tesón y con admirable constancia los derechos de la Veterinaria y los prestigios de nuestra ciencia, ha dejado de existir.

Era este insigne Veterinario uno de los que más han trabajado porque la Veterinaria se eleve al puesto que por derecho la corresponde entre las demás clases tituladas.

Dotado de gran cultura, adquirida merced a los profundos estudios a que desde joven se dedicó con verdadera asiduidad, al par que de grandes entusiasmos por la carrera que había elegido para ejercerla como un sacerdocio, y que era para él el amor de sus amores, había logrado colocarse, por su profundo talento, su vasta ilustración y, sobre todo, y ésta era su característica, por su incansable actividad, en uno de los puestos más preeminentes de la clase Veterinaria de nuestro país.

Vidal Alemán era querido y admirado por todos sus compañeros, por la nobleza de su corazón, por la bondad de sus ideales y por la abnegación con que defendía los derechos de nuestra profesión.

En el periódico, dirigiendo primero *La Veterinaria Moderna* y después el *Vidalemán*, en el libro, en la tribuna, allí donde había que poner su esfuerzo al servicio de la ciencia médico-zootécnica, allí aparecía Vidal Alemán a librar esforzado combate a favor de la santa causa de que era campeón activo y resuelto.

Descanse en paz nuestro amigo querido. Su recuerdo será imperecedero para todos los buenos Veterinarios españoles. La grandiosa y monumental ejecutoria realizada por tan entusiasta y batallador compañero en favor de la Veterinaria durante los muchos años que se dedicó a ejercerla y a luchar por ella, jamás será olvidada, por los que formamos en el ejército reformista de nuestra clase, en el que él ocupaba uno de los puestos más avanzados y donde tantos triunfos obtuvo.

Derrámemos una lágrima de sentimiento sincero a la memoria de tan buen amigo y bondadoso compañero, y pidamos al Altísimo le acoja en su seno.

V. M.

Feliz año nuevo.

Se le deseamos a todos nuestros queridos compañeros y lectores y hacemos votos porque el año 1921 sea de grandes prosperidades para la clase veterinaria española.

Destitución ilegal.

Nuestro estimado amigo y entusiasta colegiado, D. Cecilio Otero, ha sido destituido caprichosamente, por el Alcalde de Nombela, de los cargos de Inspector de carnes y de Higiene pecuaria, que desde hace tiempo venía desempeñando tan dignamente y a satisfacción de sus convecinos.

Este es un caso más de los que en este país se pueden señalar por la forma inmeditica, irregular y anárquica en que están organizados los servicios sanitarios, sobre todo en las pequeñas localidades, donde los funcionarios técnicos que los desempeñan, están sujetos a los caprichos y genialidades del mandarín, y expuestos a quedarse sin pan tan pronto como no se presten a obedecer, como parias, sus olímpicos mandatos.

Sabemos que ahora se trata de una cuestión de carácter electoral. Nosotros hemos denunciado el hecho al Sr. Gobernador y esperamos que, dada su rectitud, se ha de hacer justicia.

Publicaciones «Calpe».

La importante empresa editorial «Calpe», inaugurará en breve una colección de publicaciones de agricultura y ganadería que, a juzgar por el folleto anunciador que hemos recibido, han de ser de suma utilidad para agricultores, ganaderos y veterinarios. La colección constará de 16 series, de las cuales las series XII, XIII y XV tienen un interés especial para nosotros como puede juzgarse por sus títulos: *Zootecnia general y Veterinaria, Zootecnia especial y ganadería e Industrias zoógenas y pecuarias*. Cada serie comprende publicaciones de carácter *general, especialidades y catecismos del agricultor y del ganadero*, para cuyo desarrollo cuenta la empresa con autores Veterinarios especializados.

Oportunamente daremos a conocer con detalles el plan de publicaciones, colaboradores, etc.

Oficiales herradores.

Se necesitan dos que sepan herrar y forjar, y otros que sepan herrar y sean buenos machacadores. Diríjense a la Redacción de esta *Revista*.

Lo sentimos.

El exceso de original nos impide publicar en este número la continuación del artículo de D. Luis Núñez, titulado *Resolución del problema de cría caballar*.

En el próximo le publicaremos.

TOLEDO

SUCESOR DE J. PELÁEZ

LUCIO, 8 Y 10—TELÉFONO 32.